

**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2015.**

ASISTENTES:

Amador Muñoz, Luis Vicente; Cordero Martín, Guadalupe; Domínguez Fernández, Guillermo; Esteban Ibáñez, Macarena; Gallardo Fernández, M^a del Castillo; López Noguero, Fernando; Martín Criado, Enrique; Monreal Gimeno, M^a del Carmen; Sarasola Sánchez Serrano, José Luis; Torres Barzabal, Luisa María; Gómez del Toro, Rafael; Zambrano Álvarez, Inmaculada; Espinosa del Pino, Iván; Garrote Redondo, Jéssica; Martínez Carranza, Francisco Javier; Peral Ortega, Carmen; Pérez Martín, Marta; Prieto Jiménez, Esther; Del Pino Espejo, M^a José.

EXCUSAN SU ASISTENCIA: González Fernández, Manuel Tomás, González Calvo, Valentín.

*Reunidos en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas 2 del Edificio 2** comienza la sesión a las 10.00 h. con el siguiente Orden del día:*

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas pendientes.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2015/2016.
4. Aprobación, si procede, de la Acción 5 del Plan de Innovación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de gastos para el año 2015.
6. Aprobación, si procede, de los aspectos del sistema de garantía de calidad del Centro que quedan por cerrar:
 - Seguimiento de la Carta de Servicios 2013/2014.
 - Plan de Comunicación
 - Actualización del Manual de Garantía Interna de Calidad de la Facultad.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas pendientes.**

Acta Junta Facultad Ordinaria celebrada el 12 de Diciembre de 2014.

Se añaden las alegaciones y se aprueba por asentimiento.

Acta Junta Facultad Extraordinaria celebrada el 4 de Febrero de 2015.

Se añaden las alegaciones y se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Equipo Decanal

El Decano propone que este punto se pase a tratar en el punto 6 junto con la aprobación, si procede, de los aspectos del sistema de garantía de calidad, que quedan por cerrar, con el fin de que pueda participar un mayor número de personas.

3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2015/2016.

El Decano: hemos estado en contacto continuo con los alumnos y con el profesorado y los Departamentos y quiero felicitar a Jéssica Garrote como Delegada de Facultad y sobre todo a la profesora Vicedecana D^a Esther Prieto que haya elaborado los horarios y llegado a una propuesta de consenso, teniendo en cuenta las siguientes directrices:

- Mantener los criterios del año pasado, pactados con los/as Directores/as de Departamento, Delegados/as de Alumnos/as y con los Directores/as Académicos/as la mejora puntual de los mismos.
- Rotatividad de los días, siguiendo los acuerdos de la Comisión de Estudios.

El Decano lee algunas de las peticiones fuera de plazo, que piden cambios horarios por situaciones personales. Todas las incidencias que se han presentado fuera de plazo no las hemos admitido y les hemos dicho que posteriormente a la aprobación, hablaremos con ellos.

Por último, en relación con el Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social, el Decano quiere dejar constancia de que se ha mandado a las Direcciones Académicas correspondientes la necesidad de hacer compatibles en quinto curso las prácticas dobles con los horarios y que en los próximos meses pueda ser subsanada esta situación, antes de que pueda provocar problemas en los próximos cursos.

El profesor José Luis Sarasola quiere hacer constancia que el profesorado con el alumnado no puede hacer ajustes de horarios, sin un informe previo y que tiene que ser aprobado por la Junta de Facultad. Parece ser que la gente se está relajando y, después se aprueban cosas que después no se cumplen.

La alumna Jéssica Garrote: me gustaría decir en relación a José Luis Sarasola que eso ya está pasando.

El Decano: los cambios de horario tienen que pasar al menos por el Decano y dar su Vº Bº, trayéndolo a la Junta de Facultad, y a mi no me ha llegado ninguna variación de momento.

Por último, el Decano quiere hacer constar que en los horarios que se mandaron respecto a los que se presentan solo ha habido un cambio que es la

rotación de primer curso del Grado en Trabajo Social, que no se había hecho bien.

El Decano quiere agradecer a la Vicedecana D^a Esther Prieto la labor realizada al asumir las funciones del Vicedecanato de Ordenación Académica y a los/as Directores/as Académicos/as que han intervenido, así como los delegados/as de alumnos/as.

Agradecer el esfuerzo a todas las partes implicadas de cada Área, Departamentos y también, especialmente, al alumnado.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la Acción 5 del Plan de Innovación.

El Decano le cede la palabra a la Vicedecana Esther Prieto, para que explique la acción 5 de innovación y el proceso llevado a cabo. La Vicedecana Esther Prieto recuerda que esta Acción es para la formación del profesorado en inglés, y la promoción de la docencia en inglés en la Facultad. Agradece a la Comisión de Relaciones Internacionales su colaboración en la realización de la solicitud, debido al poco margen de tiempo que se ha abierto para la presentación de la misma. La Comisión de Relaciones Internacionales propuso continuar con el proceso de formación como el año pasado con el fin de que pueda participar en esta acción el mayor número profesorado.

La Acción 5 viene con los nombres y cargos actuales que serán cambiados en el momento que se renueven. Sería dos cursos de formación con un presupuesto de 3000 euros en total.

Nos pedían un listado de profesores a participar que es el anexo 2. Este año se ha decidido y comunicado que en función del horario de los cursos se ofertará para que el profesorado de la Facultad se pueda inscribir, con lo cual, el listado de profesores será realizado con posterioridad.

Agradecer a la comisión de Relaciones Internacionales su trabajo e implicación.

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de gastos para el año 2015.

El Decano informa que la Comisión Económica se aprobó, por correo electrónico y unanimidad, la propuesta de presupuesto para el año 2015 y solo hubo un correo que llamaba la atención sobre el excesivo gasto de las Ceremonias de Egresados.

Este año se han aumentado algo más de 2000 euros el presupuesto de la

Facultad, llegando a 22133 euros. Todas las partidas se han dejado igual que en el presupuesto anterior. Del presupuesto anterior quedan pendientes a favor de la Facultad 1500 euros para gastos generales, pero que todavía no nos ha llegado la liquidación. En reuniones, conferencias y cursos se deja igual y esta partida que en principio subió a 8000 euros por el gasto de las Ceremonias de Egresados, de casi 4000 euros, y se mantiene esa partida de 6000 euros, con el fin de que este gasto se impute este año a la partida de gastos varios.

En esta propuesta solo quedan las partidas fijas, que son el personal de apoyo a la labor del Decanato (labores como TFG y Prácticas) y también que se mantenga el presupuesto de la compra de un ordenador con el fin de que todo el equipo decanal tenga uno. El resto de las partidas están sujetas para que se puedan cambiar y también la cuantía de las mismas.

Respecto a las Ceremonias de Egresados está la opción de que los alumnos paguen su beca y la copa de vino, como lo hacen otras Facultades de otras Universidades, de lo contrario tendremos que seguir costeando estos 4000 euros de esta partida.

Este año hemos pasado a 22.133 euros, como he dicho anteriormente.

La alumna Jéssica Garrote: a nosotros nos han subido 200 euros más, de 600 a 800 euros y este año tenemos sectoriales y me gustaría pedir a los Departamentos que colaboren en este presupuesto para que al menos se cubra los gastos de otras personas.

El profesor José Luis Sarasola: felicitar a la Comisión por todo lo que se hace con este presupuesto con una Facultad y con el peso de esta le den solo 22000€.

Decano: Pensamos que este es un marco que es flexible con lo que el nuevo equipo decanal también podrá moverse cómodamente con él, las partidas de la cantidad total que se dan a la Facultad dependen de tasas fijas (número de alumnos, profesorado, etc).

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO.

6. Informe del equipo decanal y aprobación, si procede, de los aspectos del sistema de garantía de calidad del Centro que quedan por cerrar.

Siguiendo el acuerdo que se tomó al principio del desarrollo de la Junta de Facultad, se fusionan en este punto el Informe del Equipo Decanal y, dentro de este, los aspectos pendientes de aprobación del sistema de garantía de calidad del Centro.

El Decano informa que el Vicerrectorado de Planificación Docente ha decidido que sea el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo y la Facultad, quienes coordinen el Itinerario Curricular de Adaptación y el equipo decanal consideró que en vez de nombrar los profesores, se pospusiera este nombramiento para que los Departamentos tuvieran más tiempo de proponer

al profesorado correspondiente.

Con respecto al proceso de Acreditación, el Decano informa que gracias a la labor de la Vicedecana D^a Esther Prieto, se han cerrado los Modifica de los Itinerarios Curriculares tanto de Trabajo Social como de Educación Social con el fin poder convocar los cursos para septiembre, que era el compromiso que teníamos con los/as tutores/as y, por otra parte, sin esta modificación no se podría haber presentado el Autoinforme de Trabajo Social.

Por otra parte, se informa también de que ya se han cerrado, en tiempo y forma, los Autoinformes para la renovación de la Acreditación de los Títulos de Trabajo Social y de Sociología y que, solamente queda pendiente colgar las evidencias, que se hará en la próxima semana para que puedan consultadas por la DEVA.

El informe de la preauditoría del AUDIT que llegó al Decanato después de las vacaciones de Navidad, siendo lo más significativo respecto a las mejoras que habría que hacer la Facultad únicamente la actualización del Plan de Comunicación, que en estos momentos ya está subsanado. Todo el resto de no conformidades estaban relacionadas con otras áreas de la universidad y por esa razón se han reunido los Decanos con el Rector de la Universidad para que se subsanen a la mayor brevedad posible y todas las Facultades se puedan presentar al AUDIT.

Para las acreditaciones de los títulos, en principio, se tiene previsto que vengan a mediados de marzo.

El Decano también informa que se va a poner en marcha el proceso de las elecciones y que, hoy seguramente, según el Secretario General, se abrirá el proceso electoral para que, aproximadamente, a partir del 20 de marzo haya una nueva Junta de Facultad.

El Decano quiere dejar constancia de que en su momento, él habló con el Rector, después de haberlo propuesto en Junta de Facultad, sobre la necesidad de que la Facultad tenga nuevas titulaciones, entre ellas las de Comunicación Social y Psicopedagogía.

Por último, el Decano dice que con estas acciones, que quedaban pendientes, y se acaban de aprobar, podemos dar por cerrada la planificación del próximo curso (horarios, Plan de Centro, etc) y, solo quedaría, la actividad del 24 de febrero correspondiente a las Jornadas de Empleabilidad con el Colegio de Sociología y que se ha ampliado al resto de titulaciones y Colegios Profesionales.

Para explicar las Jornadas, el Decano da la palabra a la profesora Vicedecana M^a José del Pino que informa que la OTRI comunicó al Decanato, a finales de año, que existía un presupuesto para organizarla y al final nos decidimos por realizarla además de estar en sintonía con el Plan Estratégico de la Facultad. En esta iniciativa colabora Gabriel Jiménez y UPO EMPRENDE y comienza con la inauguración, el martes 19 de febrero hasta el 21 de febrero.

La alumna Jéssica Garrote: si es una jornada y, tiene certificado de asistencia, le gustaría saber si pueden asistir sin ir a clase.

El Profesor José Luis Sarasola plantea que se envíe un correo a todo el alumnado. Que todo el profesorado que tenga interés para que lo cuelgue y lo difunda.

El Decano propone, si os parece, al final la Junta de Facultad nos reunimos con el alumnado para ver las aportaciones al tema de las jornadas.

Por otra parte, se va hacer una feria por Facultades en FIBES. La Flora Tristán y Juan Blanco nos piden que participemos los tres días con actividades del profesorado y alumnado participando nuestra Facultad en un stand.

Por último, el Decano propone hacernos una foto de la Junta de Facultad con el fin de colgarla en el Despacho del Decanato. Sería el próximo día 24 de febrero, a las 13.00 h, en las escaleras de Rectorado.

Como despedida, el Decano quiere dejar constancia de que, después de ocupar durante casi diez años este cargo, en el que se han tenido tres etapas muy distintas: proceso de elaboración de planes de estudio, su puesta en marcha y desarrollo y, la última etapa que se cierra estos días que es la Acreditación de las titulaciones, esto no habría sido posible sin la participación de los miembros de los distintos equipos que han colaborado con él y de los miembros de las dos Juntas de Facultad que han participado en este proceso. Creemos que hemos desarrollado lo mejor posible esta transición desde la recién creada Facultad de Ciencias Sociales hasta el momento actual en el que la Facultad va a tener acreditadas todas las titulaciones y todos sus procesos se han operativizado en el sistema de calidad, con plena transparencia e información para todos los miembros de la Facultad.

Considero que viene una nueva etapa en la que va a ser clave el replanteamiento de los planes de estudio y nuestra Facultad debería luchar por conseguir el 4+1 en algunas titulaciones, como lo están haciendo Magisterio, Abogacía, etc.

Creo que nuestras titulaciones, en estos momentos, son referentes a nivel de las Facultades de Andalucía y a nivel estatal.

Muchas gracias a todos y todas.

Con respecto a los aspectos sobre calidad del Centro, el Decano informa que los documentos a tratar en este punto han sido aprobados en las distintas Comisiones de Calidad de los títulos y de la Facultad, según los procedimientos correspondientes y que sólo procede aprobarse la Carta de Servicios de la Facultad.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad, Rafael Gómez del Toro que informa que:

- **Plan de Comunicación.** Era necesario su renovación y ajuste según el procedimiento correspondiente al Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad y que ha sido una de las observaciones realizadas por los evaluadores en la preauditoría del AUDIT. Ya está actualizado y disponible en la web del centro.

- **Actualización del Manual de Garantía Interna de Calidad de la Facultad:** Se han actualizado el manual y los procedimientos acordes con las directrices dadas por la Dirección General de Calidad y están ya disponibles en la web del centro.

- **Seguimiento de la Carta de Servicios 2013/2014.**

Efectivamente, ha sido tratado en la convocatoria de la Comisión de Calidad celebrada previamente el día 2 de febrero de 2015 y, que ha sido aprobado en dicha comisión.

Se somete a votación este seguimiento y se aprueba por asentimiento las tres propuestas.

7. Asuntos de trámite.

Sin asuntos.

8. Ruegos y preguntas.

La alumna Jéssica Garrote: con respecto a horas que no hay para poner las supervisiones de prácticas. Los supervisores nos ofrecieron muchas alternativas para poder hacerlas pero no es nuestro horario. Fuimos a hablar con la Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales para abrir un grupo por la mañana. Y otra cosa es que los supervisores comiencen sus sesiones después que casi hayamos terminado las horas de prácticas.

El Decano: Jéssica pónmelo por escrito, puesto que para cambiar cualquier horario tiene que pasar por el Decanato.

El profesor José Luis Sarasola: yo no entiendo que un Departamento se salte a la torera estos acuerdos, cuando hemos tenido tres o cuatro contrataciones por urgencia y yo creo que esto es una decisión de la Junta de Facultad y hay que seguir el procedimiento.

La Vicedecana Esther Prieto: Las supervisiones de prácticas no estaban ubicadas de forma concreta en horarios, a partir del año que viene, si van a estar, puesto que cada profesor elegirá grupo de alumnos en función de horario y los alumnos y se matricularán en la asignatura en función de los horarios de cada línea.

Añadir que el tema de horario es de la Facultad pero el tema de las horas de docencia es del Departamento.

El profesor José Luis Sarasola:

1. Ha salido la bolsa de Trabajo de la Diputación de Sevilla y el requisito es que no puede presentarse a nadie que no tenga tres años de experiencia demostrable, esto dificulta mucho la empleabilidad de nuestros egresados y deberíamos hacer algo en este sentido.
2. Yo le enviaría a todos los alumnos los horarios para que nadie los critique y piensen que el horario viene impuesto. Con lo cual habría que darle la máxima difusión.
3. Preguntar a UPO-EMPRENDE por qué no sacan plazas de becas para las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. Yo lo dejaría como encargo para el siguiente equipo decanal.
4. Decir que no se ha subido ni un sólo TFG a la web y que se aprueban cosas, que luego no se pueden llevar a cabo.

El alumno Javier Martínez: en mi titulación me consta que hemos enviado toda la información y las propuestas a todos los alumnos.

La profesora Inmaculada Zambrano quiere agradecer el trabajo del Decano y a los equipos decanales que han ido pasando porque son muchas responsabilidades y que ha sido un trabajo muy importante y quiero que conste en acta.

El profesor José Luis Sarasola: me sumo.

La profesora Luisa Barzabal: me sumo también.

El Profesor Luís Amador: agradezco, como ha dicho la profesora Inmaculada Zambrano y en estos años decir que éramos un colectivo muy amplio. Creo que la mayoría de las cosas la hemos logrado. Creo que esta Junta de Facultad se deja con una buena posición. Y yo a los alumnos os diría que os estáis jugando la titulación y no veo que os lo toméis en serio. Os pido a todos que seamos conscientes que nos ha costado mucho llegar a aquí y gracias por estar aquí.

El Decano: el tema del 3+2 es un tema que me duele y hay que evaluar muchas cosas pero esta Facultad debe evaluar con los datos de los informes de los tutores/as que se tienen, si es mejor el 3+2 ó 4+1 para la formación del alumnado.

El Decano: Cierro esta Junta de Facultad, agradeciendo a toda la gente que ha participado en la misma. Se levanta la sesión, quedando pendiente el hacernos una la foto, el martes 24 de febrero a las 13 horas.

Este Acta, si no hay ninguna Junta de Facultad más se aprobará, si procede, de forma telemática.

Se da por finalizada la sesión a las 11.30 h

Fdo. Guillermo Domínguez Fernández
Decano de la Facultad Ciencias Sociales

Fdo. Rafael Gómez del Toro
Vicedecano de Calidad por
Delegación del Decanato